



El Tambo, 29 de abril del 2025.

CARTA MÚLTIPLE N° 056-2025-MDT-CM/SG

SEÑORES: GERENTE MUNICIPAL
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA
GERENTE DE RENTAS
GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO
GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL
GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL
GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUBGERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

ASUNTO : CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 09 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2025.

Referencia:

- Art. 43° del Reglamento Interno de Concejo (RIC)

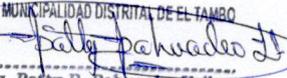
De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, a fin de saludarles cordialmente y a la vez, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 43° del RIC¹, de la Participación de los funcionarios, en ese sentido se cumple con **REMITIR** la citación para la Sesión Ordinaria N° 09 del Concejo Municipal que se realizará el día miércoles 07 de mayo del año en curso, a horas 08:30 a.m., para ello se requiere su presencia obligatoria.

Se adjunta la Citación, que obra a fojas (01).

Sin otro particular reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Abog. Patty B. Palmachó Uribe
SECRETARIA GENERAL

cc.
Archivo



¹ **ARTÍCULO 43°: PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS. –**

El alcalde o regidor podrá solicitar la participación de los funcionarios, servidores o cualquier otra persona en la sesión de concejo, quienes participaran para proporcionar información, suministrar datos de su competencia o aclaraciones que ayuden al concejo municipal a tomar decisiones sobre los asuntos en agenda (...)

Es Obligatoria la presencia de los Gerentes de todas las áreas cuando se realicen las sesiones ordinarias para los respectivos informes de ser necesario.

Los funcionarios y/o servidores que en forma injustificada no asistan a la sesión de concejo, a pesar de haber sido requerido por escrito su participación, será merecedor a las sanciones establecidas por Ley".



CITACIÓN A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 09
DE FECHA 07 DE MAYO DE 2025

Señor (es):

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, para saludarlos cordialmente y comunicarles que, de conformidad al Artículo 38 y 52° del Reglamento Interno de Concejo Municipal-2023, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 006-2023-MDT/CM/SO, se convoca a la Novena Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, conforme el siguiente detalle:

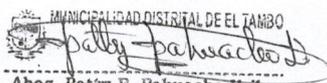
Día : Miércoles, 07 de mayo del 2025
Hora : 8:30 a.m.
Modalidad : Presencial
Lugar : Sala de Sesiones de la Municipalidad Distrital de El Tambo, Av. Mariscal Castilla N° 1920-El Tambo-Local Antiguo (3er Piso).

AGENDA:

1. Lectura y Aprobación del Acta de la última Sesión de Concejo.
2. **DESPACHO:**
 - 2.1. Informe N° 144-2025-MDT/PPM de fecha 24/04/2025.
 - 2.2. Memorándum N° 607-2025-MDT/GM de fecha 29/04/2025.
 - 2.3. Oficio N° 000210-2025-CG/OC1929 de fecha 29/04/2025
3. **INFORMES**
4. **PEDIDOS**
5. **ORDEN DEL DÍA**
 - 5.1. Aprobación del Proyecto de Convenio denominado "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO Y LA EPS SEDAM HUANCAYO S.A."-Memorándum N° 563-2025-MDT/GM de fecha 23/04/2025.
 - 5.2. Sustentación de Informe a cargo del Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural. Pedido formulado por el señor Regidor Belmir Emilio Flores Poma, en cumplimiento al Acuerdo de Concejo Municipal N° 109-2024-MDT/CM/SO de fecha 27/11/2024 - Informe Técnico N° 040-2025-MDT/GDT-SGDUR con fecha 25/04/2025.
 - 5.3. Aprobar el Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización-PTAF correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2025, presentado por la señorita Regidora Anaísa Sofía Ventura Paitán, de conformidad al Acuerdo de Concejo N° 028-2025-MDT/CM/SO-Memorándum N° 599-2025-MDT/GM con fecha 29/04/2025.
 - 5.4. probación del Proyecto de Convenio denominado "CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y APOYO A LOS CENSOS NACIONALES 2025: XIII DE POBLACIÓN, VIII DE VIVIENDA Y IV DE COMUNIDADES INDÍGENAS, ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO"-Memorándum N° 610-2025-MDT/GM de fecha 29/04/2025.
 - 5.5. Aprobación del RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE LA JASS DE CULLPA BAJA- Memorándum N° 611-2025-MDT/GM.

Sin otro particular, me suscribo de Usted reiterándole mi cordial saludo.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Abog. Patty B. Pabuacho Uribe
SECRETARIA GENERAL

El Tambo, 29 de abril del 2025.

(064) 245575 - (064) 251925

www.munieltambo.gob.pe